



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ



COLEGIO DE
BACHILLERES

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-18-23, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz, a los 28 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo; **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES DOMÍNGUEZ RUIZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **MTRA. JANETT CHÁVEZ ROSALES**, Directora de Asuntos Jurídicos; y **ING. JONATAN RIVERA LANDA**, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, todos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el objeto de analizar las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes y emitir el Dictamen de Evaluación Técnico-Económico con las valoraciones de las propuestas presentadas para el procedimiento de **Licitación Simplificada No. LS-104C80804-18-23**, relativa a la **contratación del servicio de conservación y mantenimiento menor a planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, que servirá para la emisión del Fallo, por tal situación se tiene por:

VISTAS

Para dictaminar las propuestas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda de las Bases de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-18-23**, relativa al **servicio de conservación y mantenimiento menor a planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y con fundamento en los Artículos 26 Fracción II, 27 fracción III, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-18-23**.



CONSIDERANDOS

PRIMERO. - El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la contratación del **servicio de conservación y mantenimiento menor a planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz** y que para dicho servicio se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**) **Número SSE/D-3784/2023** y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**) **Número 211210040120000/003553CG/2023**, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

SEGUNDO. - Con fecha 20 del mes de diciembre del año 2023, se giraron Oficios de Invitación para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-18-23**, relativa al **servicio de conservación y mantenimiento menor a planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, a las siguientes personas físicas y morales:

- **ABRAHAM FRANCISCO MOLINA CORTES**
- **BEATRIZ SOLANO GUEVARA**
- **LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**
- **GOTTHERR CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A, DE C.V.**
- **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

TERCERO.- Que de conformidad con los oficios de invitación, el día 27 de diciembre del año 2023, se celebró el acto de recepción y apertura de las propuestas **técnicas y económicas**, contando con la participación de los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo; **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES DOMÍNGUEZ RUIZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **MTRA. JANETT CHÁVEZ ROSALES**, Directora de Asuntos Jurídicos; e **ING. JONATAN RIVERA LANDA**, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, todos ellos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, asimismo se contó con la asistencia del **L.E. RAFAEL MARTÍN GÓMEZ ESCALANTE**, Encargado del Órgano Interno de Control en el COBAEV, en calidad de asesor.

CUARTO.- De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y derivado del acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, los licitantes **ABRAHAM FRANCISCO MOLINA CORTES, BEATRIZ SOLANO GUEVARA, LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V., GOTTHERR CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A, DE C.V., e ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.,** presentaron en tiempo y forma sus propuestas técnicas y económicas, en los términos establecidos en la Base Octava de la presente licitación.

QUINTO. - Derivado del acto de apertura y revisión de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, la Comisión de Licitación determinó que las siguientes personas físicas y morales cumplieron con la totalidad de los requisitos estipulados en las bases de participación del presente procedimiento:

- **ABRAHAM FRANCISCO MOLINA CORTES**
- **BEATRIZ SOLANO GUEVARA**
- **LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**
- **GOTTHERR CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A, DE C.V.**
- **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

RESULTADO

PRIMERO. - Una vez valorados por la Comisión de Licitación y el Área Usuaria los aspectos técnicos y económicos de las **5 propuestas** presentadas por los licitantes, mismas que fueron aceptadas por dicha Comisión por haber satisfecho los requisitos solicitados en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al estudio de mercado respectivo, se determina adjudicar los **Lotes 1, 2, 3, 4 y 5 en concurso**, integrados por **16 Partidas**, en los términos siguientes:

1.- Se adjudica el **Lote 1** que comprende la **Partida 1**, relativa al **servicio de conservación y mantenimiento menor a planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, cantidades, especificaciones y lugar donde se prestará el servicio se señalan en el **Anexo Técnico y en el Anexo A**, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, al licitante **C. ABRAHAM FRANCISCO MOLINA CORTÉS**, por un importe por el **Lote 1** adjudicado de \$860,562.00 (OCHOCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) más EL 16%



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

de IVA de \$137,689.92 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N.), dando un **monto total de \$998,251.92 (NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 92/100 M.N.)**.

Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo por el **Lote 1** en concurso, que comprende la **Partida 1**, respecto al ofertado por los licitantes **BEATRIZ SOLANO GUEVARA, LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V., GOTTHERR CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A, DE C.V., e ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 1**, que forma parte integral de este documento, aún cuando éstos presentaron también la totalidad de los documentos solicitados en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, en lo referente a dicho Lote.

2.- El Lote 2 que comprende las Partidas 2, 3 y 4 cuya descripción, cantidades, lugares y especificaciones de los servicios se señalan en el **Anexo Técnico y Anexo A**, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, **se adjudican** al licitante **GOTTHERR CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A, DE C.V.**, por un importe por el **Lote 2** adjudicado de \$972,500.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) más un 16% de IVA de \$155,600.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$1,128,100.00 (UN MILLÓN CIENTO VEINTIOCHO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)**.

Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo por el **Lote 2** en concurso, que comprende las **Partidas 2, 3 y 4**, respecto a los ofertados por los licitantes **ABRAHAM FRANCISCO MOLINA CORTES, BEATRIZ SOLANO GUEVARA, LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V., e ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 1** que forma parte integral de este documento, aún cuando éstos presentaron también la totalidad de los documentos solicitados en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, en lo relativo a dicho Lote.

3.- Se adjudica el Lote 3 que comprende las **Partidas 5, 6, 7 y 8**, cuya descripción, cantidades, lugares y especificaciones de los servicios se señalan en el **Anexo Técnico y Anexo A**, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, al licitante **LEFL ARQUITECTOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, por un importe por el **Lote 3** adjudicado de \$1,034,482.00 (UN MILLÓN



[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ



50
COLEGIO DE
BACHILLERES

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

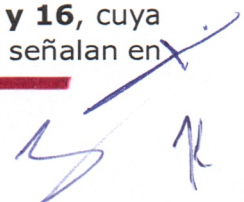
TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) más un IVA de \$165,517.12(CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 12/100 M.N.), dando un **monto total de \$1,199,999.12 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N.).**

Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo por el **Lote 3** en concurso, que comprende las **Partidas 5, 6, 7 y 8**, respecto a los ofertados por los licitantes **ABRAHAM FRANCISCO MOLINA CORTES, BEATRIZ SOLANO GUEVARA, GOTTHERR CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A, DE C.V.,** e **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.,** como se observa en el **Anexo 1** que forma parte integral de este documento, aún cuando éstos presentaron también la totalidad de los documentos solicitados en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, en lo referente a dicho Lote.

4.- Se adjudica el Lote 4 que comprende las **Partidas 9, 10 11 y 12**, cuya descripción, cantidades, lugares y especificaciones de los servicios se señalan en el **Anexo Técnico y Anexo A**, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **BEATRIZ SOLANO GUEVARA**, por un importe por el **Lote 4** adjudicado de \$1,165,469.75 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.) más el 16% de IVA de \$186,475.16 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.), dando un **monto total de \$1,351,944.91 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.).**

Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo por el **Lote 4** en concurso, que comprende las **Partidas 9, 10 11 y 12**, respecto a los ofertados por los licitantes **ABRAHAM FRANCISCO MOLINA CORTES, LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V., GOTTHERR CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A, DE C.V.,** e **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.,** como se observa en el **Anexo 1** que forma parte integral de este documento, aún cuando éstos presentaron también la totalidad de los documentos solicitados en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, en lo referente a dicho Lote.

5.- Se adjudica el Lote 5 que comprende las **Partidas 13, 14, 15 y 16**, cuya descripción, cantidades, lugares y especificaciones de los servicios se señalan en





"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

el **Anexo Técnico y Anexo A**, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, al licitante **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, por un importe por el **Lote 5** adjudicado de \$1,018,963.00 (UN MILLÓN DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) más el 16% de IVA de \$163,034.08 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N.), dando un **monto total de \$1,181,997.08 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.)**.

Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo por el **Lote 5** en concurso, que comprende las **Partidas 13, 14, 15 y 16**, respecto a los ofertados por los licitantes **ABRAHAM FRANCISCO MOLINA CORTES, BEATRIZ SOLANO GUEVARA, LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V., y GOTTHERR CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A, DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 1** que forma parte integral de este documento, aún cuando éstos presentaron también la totalidad de los documentos solicitados en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, en lo referente a dicho Lote.

SEGUNDO. - De conformidad con lo establecido en la Cláusula Cuarta de las Bases de Licitación los participantes ganadores deben cumplir con las siguientes condiciones:

I. Lugares para realizar el servicio: El servicio se llevará a cabo en los domicilios de los planteles mencionados en el **Anexo A** que forma parte integral de este documento.

II. Plazo del servicio: 60 días naturales contados a partir de la firma del contrato.

III. Supervisión del servicio: Se realizará por **personal de la Dirección de Operación Regional**, los servicios no serán aceptados en caso de que no se cumpla con lo establecido en las presentes bases, anexos y el contrato que se derive de esta licitación, sin perjuicio de las penas convencionales a que se haga acreedor el proveedor por su incumplimiento.

IV. Firma del Contrato: Se **signará** una vez desahogados los procedimientos y actos administrativos pertinentes en términos de la Ley de Adquisiciones,





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ



COLEGIO DE
BACHILLERES

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y demás disposiciones aplicables y **este Organismo cuente con la autorización de la Secretaría, por conducto de la Subsecretaría de Finanzas y Administración**, quien revisará el cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados, atendiendo siempre a la normativa en materia financiera y a las disposiciones y medidas de suficiencia presupuestal.

En caso de que la Secretaría encuentre acciones, por comisión u omisión, que no se apeguen a los principios de control y contención del gasto que prevén los Lineamientos o, en su defecto, violación al principio de legalidad que ordena la Constitución Local y demás legislación aplicable, no podrá dar la autorización solicitada y determinará que este Organismo solicitante enmiende o reponga los actos y procedimientos administrativos que se encuentren afectados de legalidad, con respeto a los derechos de los concursantes o participantes.

Considerando lo anterior, la suscripción del contrato con el licitante adjudicado, estará sujeto al Dictamen debidamente fundado y motivado que emita la Secretaría de Finanzas y Planeación, aprobando o rechazando la solicitud que se realice por parte de este Organismo.

Esto con fundamento en el **Artículo 31** de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

V. Condiciones de pago: Dentro de los 30 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos y a entera satisfacción de la parte contratante, el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria. El proveedor o proveedores seleccionados, deberán entregar en paquete por el lote o lotes que se le hayan adjudicado, lo siguiente:

- **Reporte fotográfico georreferenciadas**, antes, durante y después de los trabajos de conservación y mantenimiento realizados, impresas a color y en archivo electrónico;
- **Acta de entrega-recepción** por cada uno de los lotes asignados, misma que describirá de manera detallada el servicio de conservación y mantenimiento realizado. Las actas de entrega recepción deberán estar, debidamente requisitadas, selladas y firmadas por el **Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, la Dirección de**





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ



50
COLEGIO DE
BACHILLERES

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

Operación Regional y la Dirección del Plantel donde se realizará el mantenimiento.

- **Facturación:** Se deberá emitir **CFDI (Factura) por el costo total del lote o lotes o de cada uno de los lotes adjudicados**, debidamente requisitada con los siguientes datos:

Datos del receptor:

- **R.F.C.:** CBE880730K13
- **Nombre:** Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
- **Domicilio:** Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, Xalapa, Veracruz
- **Código Postal:** 91130
- **Régimen Fiscal:** 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Datos del emisor:

- **Nombre**
- **Domicilio**
- **Régimen Fiscal**
- **Uso del CFDI:** Clave G03 Gastos en General
- **Forma de pago:** Por definir
- **Método de pago:** Pdp. Pago en parcialidades o diferido

Documentación que deberá ser **entregada por el prestador al término de los trabajos que se realicen en el lote o lotes en concurso, en los que haya sido seleccionado para realizar el servicio de conservación y mantenimiento menor a los planteles del COBAEV**, al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, quién será el administrador del contrato que se realice, para su trámite correspondiente.

Una vez que este Organismo realice el pago del CFDI (Factura), se solicita envíe el complemento de pago a más tardar 48 horas después de realizado éste. El CFDI (Factura) y el complemento de pago deberán remitirse de manera obligatoria al correo: licitaciones@cobaev.edu.mx.

VI. Fianza de Garantía: Deberá exhibir sin excusa ni pretexto alguno, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato, al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, fianza **de cuando menos el 10%** del monto total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado, de conformidad con el Artículo 64 de la Ley Número 539 de Adquisiciones.

Av. Américas No. 24 Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ



COLEGIO DE
BACHILLERES

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TERCERO. - De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación el licitante adjudicado se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, por un término de 45 días naturales a partir de la emisión del Fallo, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Tercera de la Bases de la Licitación se apercibe a los licitantes adjudicados **ABRAHAM FRANCISCO MOLINA CORTES, BEATRIZ SOLANO GUEVARA, LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V., GOTTHERR CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A, DE C.V., e ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.,** para que dentro del **día siguiente a la notificación del Fallo** presenten la documentación legal requerida para la elaboración del Contrato respectivo, asimismo se les requiere a que comparezcan ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del fallo,** para suscribir el contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la licitación.

CUARTO.- De conformidad con el Artículo 63 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de que los interesados no firmaren el contrato por causas imputables a los mismos, dentro del plazo señalado en el numeral en mención, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya ocupado la segunda mejor postura, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

QUINTO. - El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria en la **Partida 35100001 conservación y mantenimiento de inmuebles de recurso estatal.**

SEXTO. - **Notifíquese a las personas físicas y morales** participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ



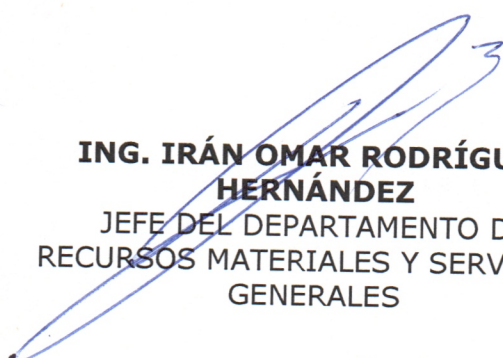
50
AÑOS
COLEGIO DE
BACHILLERES


"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

Procedimiento de Licitación Simplificada No. LS-104C80804-18-23, relativa a la contratación del servicio de conservación y mantenimiento menor a planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.


**LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ
GARNICA FERNÁNDEZ**
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


**ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ
HERNÁNDEZ**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES


**MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES
DOMÍNGUEZ RUIZ**
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS


**MTRA. JANETT CHÁVEZ
ROSALES**
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS


ING. JONATAN RIVERA LANDA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-18-23, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.





"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-18-23 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

LOTE	PLANTEL	PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	24 CAZONES	1	<ul style="list-style-type: none"> SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL TABLERO PRINCIPAL, QUE DEBERÁ INCLUIR SUSTITUCIÓN DE 4 INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS DERIVADOS DE 100 A MODELO NHJF36030TW. MANTENIMIENTO A 4 CENTROS DE CARGA 12 TRIFÁSICO DE 12 POLOS 125 AMPERES, EN EDIFICIOS B, C, E Y F. MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN A 1 LOTE DE CABLEADO DE CIRCUITOS PARA LOS EDIFICIOS B, C, D, E, Y F (RECONFIGURACIÓN DE CABLEADO SUBTERRANEO PARA LLEGAR A CENTROS DE CARGA DE CADA EDIFICIO, CON EL CALIBRE NECESARIO PARA SOPORTAR LA CARGA DEL CONSUMO ACTUAL Y FUTURA CLIMATIZACIÓN DE CADA AULA EN CADA EDIFICIO) INCLUYE CABLE NECESARIO. MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 24 CONTACTOS DUPLEX, EN 6 MESAS DE LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO. MANTENIMIENTO A 12 LUMINARIAS ARBOTANTES, TIPO LED DE 40 WHATTS, INCLUYE CABLEADO Y DUCTEADO SOBRE PARED CON UN DESARROLLO MÁXIMO DE 6M, UBICADAS EN LAS ÁREAS COMUNES DEL PLANTEL. MANTENIMIENTO A 6 LÁMPARAS SUBURBANAS SOLARES CON FOTOCELDA DE 400 W, EDIFICIO B Y ÁREAS COMUNES. 	Servicio

LOTE	PLANTEL	PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
2	01 PUEBLO VIEJO	2	MANTENIMIENTO A 650 ML DE CERCADO PERIMETRAL DE MALLA CICLÓNICA. DEBERÁ INCLUIR CAMBIO DE POSTES Y BARRAS EN MAL ESTADO, ENDEREZAR Y ALINEAR RETENIDAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio
	38 IXCATEPEC	3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL DOMO DEL PLANTEL. DEBERÁ INCLUIR DESMANTELAMIENTO Y COLOCACIÓN DE CANAL EXISTENTE, LIMPIEZA, LIJADO Y APLICACIÓN DE PRIMER Y PINTURA DE ESMALTE EN ARMADURAS DE SOPORTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Servicio
	14 TIHUATLÁN	4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL DOMO. DEBERÁ INCLUIR DESMANTELAMIENTO Y COLOCACIÓN DE CANAL EXISTENTE, LIMPIEZA, LIJADO Y APLICACIÓN DE PRIMER Y PINTURA DE ESMALTE EN ARMADURAS DE SOPORTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Servicio

LOTE	PLANTEL	PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
3	27 ESPINAL	5	<ul style="list-style-type: none"> MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE DE 431.36 M2 EN EL EDIFICIO "C" EN LOSA DE AZOTEA DE EDIFICIO, ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP DE 4.0mm, COLOR TERRACOTA DEBERÁ INCLUIR: LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANE DE FISURAS CON CEMENTO ASFÁLTICO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. MANTENIMIENTO A 75 M2 DE PISO DE CERÁMICA EN EL ÁREA DE LABORATORIO DE COMPUTO. DEBERÁ INCLUIR MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA GENERAL DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 	Servicio
		6	<ul style="list-style-type: none"> MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE DE 487.62 M2 EN EL EDIFICIO "C" EN LOSA DE AZOTEA DE EDIFICIO, ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP DE 4.0mm, COLOR TERRACOTA DEBERÁ INCLUIR: LA PREPARACIÓN DE 	Servicio

Av. Américas No. 24 Col. Aguacatal
 C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.
 Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 Y 4003
 www.cobaev.edu.mx



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"



		<ul style="list-style-type: none"> LA SUPERFICIE. RESANE DE FISURAS CON CEMENTO ASFÁLTICO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE DE 77 M2 EN EL EDIFICIO "B" EN LOSA DE AZÓTEA DE EDIFICIO, ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP DE 4.0mm, COLOR TERRACOTA DEBERÁ INCLUIR: LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANE DE FISURAS CON CEMENTO ASFÁLTICO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL CENTRO DE CARGA DEL PLANTEL, QUE DEBERÁ INCLUIR LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE 14 REGISTROS, COLOCACIÓN DE VARILLAS DE TIERRA FÍSICA, REVISIÓN Y/O CAMBIO DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS EN CENTROS DE CARGA, SUSTITUCIÓN DE LÍNEA A 220V PARA AIRE ACONDICIONADO DEL PLANTEL. EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR: DESCONEXIÓN Y RECONEXIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DEL PLANTEL Y LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LA CFE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. MANTENIMIENTO EN LOS EDIFICIOS B, C, D Y F A 76 LUMINARIAS TIPO GABINETE DE 1.22 m, CON 2 TUBOS DE 18w. UBICADAS EN AULAS Y PASILLOS DEL PLANTEL DEBERÁ INCLUIR: DESMONTAJE, REEMPLAZO DE PIEZAS DAÑADAS, LIMPIEZA GENERAL, SUSTITUCIÓN DE TUBOS T8 A SISTEMA LED; MONTAJE, CONEXIÓN ELÉCTRICA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ACARREOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS NECESARIOS, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. MANTENIMIENTO ELÉCTRICO A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, DIRECCIÓN Y SUBDIRECCIONES EN LÍNEAS, CONTACTOS. DEBERÁ INCLUIR: DESMONTAJE, REEMPLAZO DE PIEZAS DAÑADAS; LIMPIEZA GENERAL, SUSTITUCIÓN DE TUBOS T8 A SISTEMA LED; MONTAJE, CONEXIÓN ELÉCTRICA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ACARREOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS NECESARIOS, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. MANTENIMIENTO A 7 LUMINARIAS PARA ALUMBRADO UBICADAS EN ÁREAS COMUNES DEL PLANTEL, DEBERÁ INCLUIR: DESMONTAJE, REEMPLAZO DE PIEZAS DAÑADAS, LIMPIEZA GENERAL, SUSTITUCIÓN DE TUBOS A SISTEMA LED; MONTAJE, CONEXIÓN ELÉCTRICA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ACARREOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS NECESARIOS, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. INSTALACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA EN SALÓN DEL EDIFICIO F. DEBERÁ INCLUIR MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE DE 309.60 M2 EN EL EDIFICIO "F" EN LOSA DE AZÓTEA DE EDIFICIO, ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP DE 4.0mm, COLOR TERRACOTA DEBERÁ INCLUIR: LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANE DE FISURAS CON CEMENTO ASFÁLTICO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. MANTENIMIENTO AL CENTRO DE CARGA QUE DEBERÁ INCLUIR SUSTITUCIÓN DE INTERRUPTORES GENERALES (3X70)(3X100)(3X200), COLOCACIÓN DE VARILLAS DE TIERRA FÍSICA, CAMBIO DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS EN CENTROS DE CARGA. PREPARACIÓN DE LÍNEA A 220V PARA EQUIPOS DE AIRE. ACONDICIONADO EXISTENTES EN EL EDIFICIO C, BALANCEO DE CARGAS ELÉCTRICA. EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR: DESCONEXIÓN Y RECONEXIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DEL PLANTEL Y LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LA CFE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 	Servicio
25 HUATUSCO	7		Servicio
36 ZEMPOALA	8		Servicio

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Av. Américas No. 24 Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 Y 4003
www.cobaev.edu.mx



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ



50
COLEGIO DE
BACHILLERES

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

LOTE	PLANTEL	PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA		
4	13 PLAYA VICENTE	9	<ul style="list-style-type: none"> MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN LOS EDIFICIOS B CON 436.80 M2, EDIFICIO C CON 436.80 M2, EDIFICIO E CON 394.68 M2, EDIFICIO G CON 436.80 M2, EN LOSA DE AZOTEA DE EDIFICIO, ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP DE 4.0mm, COLOR TERRACOTA DEBERÁ INCLUIR: LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANE DE FISURAS CON CEMENTO ASFÁLTICO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE 6 LUMINARIAS DE 100 WATTS MANTENIMIENTO EN NÚCLEO SANITARIO QUE DEBERÁ INCLUIR: REVISIÓN DE SALIDAS HIDRAULICAS Y SANITARIAS, REVISIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE MUEBLES DE BAÑOS WC Y LAVABOS, EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, SUMINISTRO, LIMPIEZA DEL LUGAR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. MANTENIMIENTO A 560 M2 DE MALLA PERIMETRAL, DEBERÁ INCLUIR: REVISIÓN, SUSTITUCIÓN Y/O MANTENIMIENTO, POSTES, VALLAS, ALAMBRE Y ACCESORIOS DEL RETIRO DE MALLA CICLÓNICA EXISTENTE DE 2.00 DE ALTURA INCLUYE QUITAR POSTES, TRAVESAÑOS, MALLA, ALAMBRE DE PUAS Y ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA SATINADA A 172 M2 EN EL EDIFICIO "A", 170 M2 EN EL EDIFICIO "B", 86 M2 EN EL EDIFICIO "C", 70 M2 EN EL EDIFICIO "D" Y 35 M2 EN EL EDIFICIO "E", DEBERÁ INCLUIR RASPADO DE LA SUPERFICIE, SELLADOR VINÍLICO 5X1 Y PINTURA A DOS MANOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. EL COLOR SERÁ SUMINISTRADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 471.60 M2 DE PINTURA VINÍLICA SATINADA EN EL EDIFICIO "D", 1033.90 M2 PINTURA VINÍLICA SATINADA EN EL EDIFICIO "C", DEBERÁ INCLUIR RASPADO DE LA SUPERFICIE, SELLADOR VINÍLICO 5X1 Y PINTURA A DOS MANOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. EL COLOR SERÁ SUMINISTRADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. 	Servicio		
			62 VERACRUZ NORTE	10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA SATINADA EN EL EDIFICIO "D", 1033.90 M2 PINTURA VINÍLICA SATINADA EN EL EDIFICIO "C", DEBERÁ INCLUIR RASPADO DE LA SUPERFICIE, SELLADOR VINÍLICO 5X1 Y PINTURA A DOS MANOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. EL COLOR SERÁ SUMINISTRADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	Servicio
			12 CÓRDOBA	11	MANTENIMIENTO EN EL NÚCLEO DE BAÑOS DEL PLANTEL QUE DEBERÁ INCLUIR: LA REVISIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE LOSETA DE CERÁMICA DAÑADA EN MUROS Y PISOS DE LOS MISMOS, REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE BAÑOS W.C. Y LAVABOS EXISTENTES, REPARACIÓN DE SALIDA HIDRÁULICA CON TUBERÍA DE 1/2" Y MANTENIMIENTO A PUERTAS EXISTENTES DE HERRERÍA DE ALUMINIO DE DIMENSIONES DE 0.60X1.80 Y 0.80X1.80 MT.	Servicio
			29 YANGA	12	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 98.90 DE PINTURA VINÍLICA SATINADA EN MUROS Y PLAFÓN, DEBERÁ INCLUIR RASPADO DE LA SUPERFICIE, SELLADOR VINÍLICO 5X1 Y PINTURA A DOS MANOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	Servicio

LOTE	PLANTEL	PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
5	31 SAYULA DE ALEMÁN	13	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 2,545 M2 DE PINTURA VINÍLICA, QUE INCLUYE MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES DEL PLANTEL; SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO SUMINISTRO DE LA PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, APLICACIÓN DE LAS MANOS NECESARIAS PARA CUBRIR LA SUPERFICIE CORRECTAMENTE Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO. (EDIFICIO A" 186.00 M2, EDIFICIO B" 247.00 M2, EDIFICIO C" 372.00 M2, EDIFICIO D" 330.00 M2, EDIFICIO E" 330.00 M2, EDIFICIO F" 253.00 M2, EDIFICIO G" 247.00 M2, EDIFICIOS ATÍPICOS" 180.00 M2 Y MURO PERIMETRAL" 400.00 M2).	Servicio
		42 MINATITLÁN	14	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 140 M2 DE PINTURA ESMALTE EN ESTRUCTURA METÁLICA Y PASA MANOS SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO SUMINISTRO DE LA PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE Y APLICACIÓN DE LAS MANOS NECESARIAS PARA CURBIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO. (BASES 13.44 M2, COLUMNAS 21.70 M2, CANALON 57.00 M2 Y ESTRUCTURA 49.50.00 M2)

Av. Américas No. 24 Col. Aguacatal

C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.

Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 Y 4003

www.cobaev.edu.mx

[Handwritten signatures and initials]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"



		159.00 M2, EDIFICIO E" 174.00 M2, EDIFICIO F" 176.00 M2, EDIFICIO G PLANTA BAJA 293.00 M2, EDIFICIO G" PLANTA ALTA 328.00 M2, EDIFICIO H" 330.00 M2, EDIFICIO I" 214.00 M2, EDIFICIO J" 308.00 M2)	
		SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 155 M2 DE PINTURA ESMALTE EN ESTRUCTURA METALICA Y PASA MANOS EN LOS EDIFICIOS DEL PLANTEL. SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO SUMINISTRO DE LA PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y APLICACION DE LAS MANOS NECESARIAS PARA CURBIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	
		APLICACIÓN DE 60 M2 DE PINTURA ESMALTE EN ESTRUCTURA METALICA (BARANDALES DIVERSOS) EN LOS EDIFICIOS DEL PLANTEL. SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO SUMINISTRO DE LA PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y APLICACION DE LAS MANOS NECESARIAS PARA CURBIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	
		APLICACIÓN DE 60 M2 PINTURA ESMALTE COLOR AMARILLO EN GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LOS EDIFICIOS DEL PLANTEL. SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO SUMINISTRO DE LA PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y APLICACION DE LAS MANOS NECESARIAS PARA CURBIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	
		MANTENIMIENTO A COLUMNA METALICA ESTRUCTURAL DE ACERO DEL DOMO, DEBERÁ INCLUIR: PRIMER, SOLDADURA, REFUERZO DE COLUMNA Y ELEMENTOS DE SUJECCION. LIMPIEZA DEL SITIO.	
		MANTENIMIENTO A ESTRUCTURA METALICA A 9 METROS DE ALTURA. QUE DEBERÁ INCLUIR ENDERAZADO DE ESTRUCTURA, PLACAS DE ACERO ESTRUCTURAL DE GRADO A-36 Y ELEMENTOS DE SUJECCION Y LIMPIEZA DEL SITIO.	
		MANTENIMIENTO A 56 M2 DE TIRANTES DEL DOMO A BASE DE ACERO REDONDO DE 1/2" EN ESTRUCTURA METALICA. DEBERÁ INCLUIR: DESMANTELAMIENTO Y/O SUSTITUCIÓN DE TIRANTES EN MAL ESTADO, ANDAMIOS, SOLDADURA, TIRANTES Y LIMPIEZA DEL SITIO.	Servicio
34 NANCHITAL	15	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 8 M2 DE PINTURA ESMALTE EN ESTRUCTURA METALICA Y PASA MANOS DE LOS EDIFICIOS DEL PLANTEL. SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO SUMINISTRO DE LA PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y APLICACION DE LAS MANOS NECESARIAS PARA CURBIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	
44 CUICHAPA	16	MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE DE (EDIFICIO B" 268.00 M2, EDIFICIO C" 310.00 M2) EN LOSA DE AZOTEA DE EDIFICIO, ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP DE 4.0mm, COLOR TERRACOTA DEBERA INCLUIR: LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANE DE FISURAS CON CEMENTO ASFALTICO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DEL SITIO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio

NOTA: Los trabajos anteriores deben incluir todo lo necesario para su realización.

[Handwritten signature]

ANEXO A

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-18-23 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PLANTEL	DIRECCIÓN
01 Pueblo Viejo GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	EJIDO VILLA CUAUHTÉMOC S/N, ZONA CENTRO, C.P. 92030. CIUDAD CUAUHTÉMOC, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
38 Ixcatepec CORONEL HIGINIO MELGOZA	CALLE ANAHUAC S/N, COL. TERCERA SECCIÓN, C.P. 92270, IXCATEPEC, VER.
14 Tihuatlán PROFR. LEONARDO PÉREZ RIVERA	CARRETERA TIHUATLÁN- ÁLAMO KM.1, COL. MAGISTERIAL, C.P. 92900, TIHUATLÁN, VER.
24 Cazonas PROFR. JOSE CASTRO RAMÍREZ	CAMINO VECINAL S/N, COL. BARRIO ALTO LUCERO, C.P. 92970, CAZONES DE HERRERA, VER.
27 Espinal SR. FIDEL FAJARDO JUÁREZ	CALLE REFORMA NÚM. 30, COL. CENTRO, C.P. 93180, ESPINAL, VER.
28 Tlapacoyan SR. LUIS ESCOBAR TOLEDANO	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ NÚM. 203, COL. LUIS ESCOBAR TOLEDANO, C.P. 93650, Tlapacoyan, VER.
25 Huatusco SR. ERNESTO GARCÍA CABRAL	CALLE MANZANA NÚM. 34 COL. RESERVA TERRITORIAL, C.P. 94100, HUATUSCO, VER.
36 Zempoala SR. JULIO PLATAS DOMÍNGUEZ	CALLE MIGUEL ALEMÁN S/N, COL. PROGRESO, C.P. 91669, ZEMPOALA, MUNICIPIO DE ÚRSULO GALVÁN, VER.
13 Playa Vicente PROFR. FRANCISCO MANZANILLA PARROQUJÍN	CARRETERA PLAYA VICENTE - CD. VILLA ISLA KM 1, COL. RANCHO LAS LIMAS C.P. 95600, PLAYA VICENTE, VER.
62 Veracruz Norte	AVENIDA ANTORCHA S/N, COLONIA UNIÓN ANTORCHISTA, RESERVA IV VERGARA TARIMOYA, C.P. 91855, VERACRUZ, VER.
12 Córdoba MEDICO ENRIQUE HERRERA MORENO	AVENIDA 16 S/N ENTRE CALLE 23 Y 25, COL. SAN PEDRO, C.P. 94300, CORDOBA, VER.
29 Yanga SR. GASPAR YANGA	CARRETERA DESVIACIÓN A SAN JOSÉ DE ENMEDIO CARRETERA FEDERAL CORDOBA- VERACRUZ KM. 17.5, C.P. 94930, YANGA, VER.
31 Sayula de Alemán NARCISO BASSOLS GARCÍA	PROLONGACIÓN BENITO JUÁREZ S/N, COL. CENTRO, C.P. 96150, SAYULA DE ALEMÁN, VER.
42 Minatitlán PROFR. OCTAVIANO CORRO RAMOS	CARRETERA ANTIGUA COATZACOALCOS - MINATITLÁN KM. 1, COL. MAPACHAPA, C.P. 96902, MINATITLÁN, VER.
34 Nanchital PROFR. GERMAN MERCADO CARDOZA	BOULEVARD RANCHO SANTA ELENA S/N, COL. EDUCATIVA, C.P. 93770, NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, VER.
44 Cuichapa PROFR. ANDRES FLORES CRUZ	CALLE REFORMA S/N, COL SAN FRANCISCO, C.P. 94950, AMATLÁN DE LOS REYES, VER.

ACCIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-18-23, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES DEL COLEGIO BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

DESCRIPCIÓN	ABRAHAM FRANCISCO MOLINA CORTES		BEATRIZ SOLANO GUEVARA		LEFL ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.		GOTTHERR CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A., DE C.V.		ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCIÓN DE C.V.		
	SUBTOTAL	IVA	SUBTOTAL	IVA	SUBTOTAL	IVA	SUBTOTAL	IVA	SUBTOTAL	IVA	
TÓN Y ENTO MENOR A DEL COLEGIO ILLERES DEL VERACRUZ	\$860,562.00	\$137,689.92	\$998,251.92	\$148,901.60	\$1,079,536.60	\$161,421.62	\$1,170,306.77	\$903,572.00	\$144,571.52	\$925,389.00	\$148,062.24
TÓN Y ENTO MENOR A DEL COLEGIO ILLERES DEL VERACRUZ	\$985,740.00	\$157,718.40	\$1,143,458.40	\$162,527.84	\$1,176,326.84	\$166,583.42	\$1,207,729.82	\$972,500.00	\$155,600.00	\$1,080,500.00	\$172,880.00
TÓN Y ENTO MENOR A DEL COLEGIO ILLERES DEL VERACRUZ	\$1,048,500.00	\$167,760.00	\$1,216,260.00	\$173,992.32	\$1,261,444.32	\$165,517.12	\$1,199,999.12	\$1,059,600.00	\$169,536.00	\$1,062,400.00	\$169,984.00
TÓN Y ENTO MENOR A DEL COLEGIO ILLERES DEL VERACRUZ	\$1,210,500.00	\$193,680.00	\$1,404,180.00	\$186,475.16	\$1,351,944.91	\$204,173.76	\$1,480,259.76	\$1,256,440.00	\$201,030.40	\$1,190,330.00	\$190,452.80
TÓN Y ENTO MENOR A DEL COLEGIO ILLERES DEL VERACRUZ	\$1,032,000.00	\$165,120.00	\$1,197,120.00	\$172,870.40	\$1,253,310.40	\$186,580.80	\$1,352,710.80	\$1,045,500.00	\$167,280.00	\$1,018,963.00	\$163,034.08

(Handwritten signatures and initials in blue ink)